

Movilidad de Académica en el marco de Convenios de Cooperación Internacional

Periodo de movilidad Junio – Diciembre de 2019

La Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional informa que se encuentra abierta la convocatoria para cubrir **5 (cinco) plazas de movilidad académica** a ser realizadas entre Universidades e Instituciones que posean Convenio de Cooperación Académica vigente con la Universidad Nacional de Río Cuarto, con excepción de aquellas Universidades que cuentan con convocatorias específicas.

El objetivo de la convocatoria es fortalecer los vínculos académicos entre instituciones con las cuales la Universidad Nacional de Río Cuarto posee convenio de cooperación vigente. Se encuentra dirigida a todos los docentes de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Condiciones para la postulación:

- Ser docente efectivo de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- La movilidad propuesta deberá realizarse con una Universidad o Institución con la que la Universidad Nacional de Río Cuarto posea Convenio de Cooperación vigente durante, al menos, todo 2019.
- No se aceptará más de una postulación por docente.
- Se priorizará la selección de Postulaciones que involucren distintas Instituciones o Universidades, atendiendo a no repetir las Instituciones o Universidades de Destino.
- Se priorizará seleccionar docentes de las 5 Facultades.

La documentación requerida para la postulación consta de:

1. Presentación Formulario de postulación
2. Nota Aval de la Facultad donde desarrolla sus tareas docentes.
3. Carta motivación donde se exprese la relevancia para el postulante de la realización de la movilidad académica. En la misma se recomienda señalar si el objetivo es fortalecer vínculos ya existentes (señalar los antecedentes pertinentes) o generar nuevos vínculos.
4. **Los candidatos serán los responsables de contactar un Docente Anfitrión** en la Universidad o Institución de destino y presentar una carta de invitación del mismo.

Duración de la movilidad

Las movilizaciones deberán desarrollarse entre los meses de **junio y diciembre del 2019**. Las estancias podrán ser de **15 días como mínimo y un mes como máximo**.

Financiamiento

La Universidad Nacional de Río Cuarto financiará el pasaje aéreo por un monto máximo de hasta 1500U\$S (mil quinientos dólares) y además se financiará un Seguro de Accidentes y Repatriación exclusivamente por el plazo que dure la movilidad solicitada. Los pasajes y el seguro serán adquiridos a través de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Evaluación de las postulaciones

Se evaluarán las postulaciones sobre la base de los siguientes criterios:

1. Fortaleza del plan de trabajo propuesto y su vínculo con el Plan Institucional de las respectivas Facultades y de la Universidad.
2. Antecedentes del Postulante.
3. Vínculos con las líneas prioritarias de Investigación de la UNRC.
4. Se priorizará seleccionar tanto docentes de las cinco Facultades como distintas Universidades o Instituciones de destino.

No se aceptarán postulaciones cuya documentación se encuentre incompleta y/o sea presentada fuera de los plazos establecidos.

La evaluación de las postulaciones será llevada a cabo por un comité especial integrado por la la Secretaria de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad y los Secretarios de Posgrado y Cooperación Internacional o de Relaciones Institucionales de cada Facultad (o representantes por designados por éstos).

Cronograma

- Cierre de convocatoria: lunes 1 de abril de 2019.
- Evaluación de las postulaciones: semana del 2 al 5 de abril de 2019.
- Informe de resultados: semana del 8 de abril de 2019.

Finalización de la movilidad

Al regreso, los docentes que hayan participado de la movilidad, deberán presentar un informe con los resultados obtenidos de la misma en un plazo no mayor a 30 días después de terminada su movilidad.

Recepción de postulaciones

Las postulaciones serán recepcionadas por las áreas correspondientes a Cooperación Internacional y/o Relaciones Institucionales de las distintas Facultades de nuestra Universidad.